



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE SALUD

UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN (UPEG)

**Tegucigalpa, M. D. C, Honduras C.A.
Teléfono: 2220-55 22 /Fax 2238-1210**

Oficio No.076-UPEG-2019

31 de Enero de 2019

Licenciada

Lesly Barahona Vivas

Directora Unidad de Transparencia SESAL

Su Oficina

Estimada Licenciada:

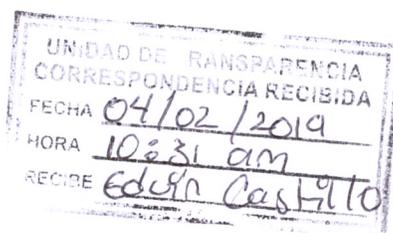
Me es grato dirigirme a usted con el propósito de dar respuesta al Oficio No.062-UT-2019 de fecha 29 de enero de 2019 en donde se solicita el organigrama del Nivel Central con los nombres de los servidores públicos actualizado al mes de enero del año 2019, me permito informarle que se realizó un cambio en nivel central, nombrando a la Abogada Sara del Carmen Álvarez como Secretaria General.

Por lo que la información presentada en el organigrama del Portal de Transparencia requiere actualización.

Se adjunta organigrama del Nivel Central.

Atentamente,

Janethe Aguilar Montano
Dra. Janethe Aguilar Montano
Directora de UPEG



cc. Archivo
*Linday



Gobierno de la
República de Honduras

SECRETARÍA DE SALUD

Oficio No. 062-UT-2019

Tegucigalpa MDC, 29 de enero de 2019

Doctora
Janeth Aguilar
Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)
Su Oficina

Apreciable Dra. Aguilar:

Con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia, tengo el agrado de solicitarle la siguiente información pública:

- **Organigrama del nivel central**, con los nombres de cada uno de los servidores públicos que aparezca en el organigrama actualizada al **mes de enero 2019**. (Con el objeto de atender los posibles cambios).

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **martes 05 de febrero de 2019**, al correo electrónico **transparencia.saludhn@gmail.com**. Si no hubiere ninguna actualización en el mes de ENERO en el nivel central, por favor hacer saber este extremo por escrito, acreditando que la información presentada en el organigrama del Portal de Transparencia es la actualizada a la fecha. Fundo la presente solicitud en el artículo 13 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública.

Atentamente.


Licda. Lesly Barahona Vivas
Directora Unidad de Transparencia



"Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo"

José Trinidad Cabañas



OF. No. 226-DGRISS-2019

Febrero 05, 2019.

Licenciada
LESLY BARAHONA VIVAS
Directora de la Unidad de Transparencia
Su Oficina

Estimada Licda. Barahona Vivas:

En atención a su Oficio No. 063-UT-2019, tengo a bien comunicar a usted, los cambios que ha habido en el mes de enero 2019, en las Regiones Sanitarias y Hospitales:

Región / Hospital	Nombre	Correo electrónico	Teléfono
Región Metropolitana San Pedro Sula	Pendiente de Nombrar	drmsps2014@yahoo.com	2557-6269
Región Gracias a Dios	Pendiente de Nombrar		2433-6075
Hospital Gabriela Alvarado/ Danlí El Paraíso	Dra. Karla Viera Directora Ejecutiva	vierakarla50@gmail.com hgadanli@yahoo.com	2763-6039 9901-3430
Hospital Regional Atlántida	Dra. Sara Maritza Alberto Donaire Directora Ejecutiva	sara.a.donaire@gmail.com direccionhra@yahoo.com	2441-4616 9967-2533

Sin otro particular, es grato suscribirme.

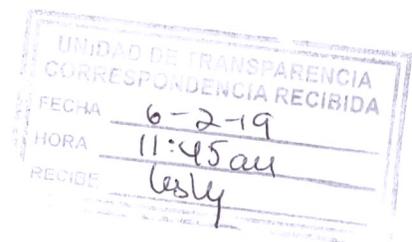
Atentamente,



DR. ALCIDES MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL REDES INTEGRADAS DE
SERVICIOS DE SALUD

📁 Archivo

AM/olom.





GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE SALUD

Oficio No. 063-UT-2019

Tegucigalpa MDC, 29 de enero de 2019

Doctor
Alcides Martínez
Dirección General de Redes Integradas y Servicios de Salud
Su Oficina:



Estimado Dr. Martínez:

Con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia, tengo el agrado de solicitarle la siguiente información pública:

- **Organigrama de los Hospitales y de las regiones a nivel nacional**, con los nombres de cada uno de los servidores públicos que aparezca en el organigrama actualizada a **mes de enero 2019**. (Con el objeto de atender los posibles cambios)

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **martes 05 de febrero de 2019**, al correo electrónico **transparencia.saludhn@gmail.com**. Si no hubiere ninguna actualización en el mes de ENERO en las regiones y hospitales por favor hacer saber este extremo por escrito, acreditando que la información presentada en el organigrama del Portal de Transparencia es la actualizada a la fecha. Fundo la presente solicitud en el artículo 13 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública.

Atentamente.

Licda. Lesly Barahona Vivas
Directora Unidad de Transparencia

"Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo"

José Trinidad Cabañas

Unidad de Transparencia
Secretaría de Estado en el Despacho de Salud
Tel: 2237-9702 <http://portalunico.isip.gob.hn/>

